

providencia de apremio.

Artículo 83.— 1. El procedimiento de apremio sólo podrá suspenderse, previa prestación de la correspondiente garantía:

- a) En los casos y forma previstos en la regulación de los recursos y reclamaciones económico-administrativas.
- b) En otros casos en que lo establezcan las leyes.

Artículo 84.— La garantía a prestar será por aval solidario de Banco o Caja de Ahorros, por tiempo indefinido y por cantidad que cubra el importe de la deuda principal, del recargo y un 25 por 100 de aquélla para cubrir los intereses de demora y las costas del procedimiento.

Artículo 85.— 1. No obstante, se paralizarán las actuaciones del procedimiento sin necesidad de garantía, cuando el interesado lo solicite ante el órgano de recaudación, si demuestra la existencia de alguna de las circunstancias siguientes:

- a) Que ha existido error material, aritmético o cualquier otro de hecho en la determinación de la deuda.
 - b) Que ha sido ingresada la deuda y, en su caso las costas del procedimiento producidas hasta dicho ingreso.
 - c) Que la deuda ha sido condonada, compensada, suspendida o aplazada.
2. De quedar demostrada alguna de las circunstancias citadas, se comunicará al interesado en el acto, si está presente o de forma inmediata, en otro caso, que quedan paralizadas las actuaciones.

Cuando la apreciación de la existencia del error alegado no sea competencia del órgano de recaudación receptor, sin perjuicio de la paralización de las actuaciones, se dará traslado al órgano competente. Si este aprecia la existencia del error, procederá a rectificarlo y, en su caso, practicará nueva liquidación. En cualquier caso, comunicará el resultado al órgano de recaudación, el cual, en caso de inexistencia del error alegado o improcedencia de su alegación por extemporaneidad u otra causa fundada continuará el procedimiento.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.— La clasificación de vías públicas que aparece como anexo ha de considerarse a todos los efectos parte integrante de esta Ordenanza.

Segunda.— La presente Ordenanza aprobada por el Ayuntamiento Pleno el día 16 de Octubre de 1989, y sus posteriores modificaciones, empezará a regir el día 1 de Enero de 1992 y se mantendrá en vigor mientras no se acuerde su modificación o derogación.

INDICE FISCAL DE CALLES. ANEXO A LA ORDENANZA FISCAL GENERAL DE GESTION, RECAUDACION E INSPECCION DE LOS TRIBUTOS

CATEGORIAS VIALES

VIA PUBLICA	CATEGORIA	
Acceso a la autopista	5	
Alberite	5	
Albia de Castro	2	
Albornoz	3	
Almendros	4	
Almería	4	
Antonio Sagastuy	2	
Arquitecto Alamo y Ceballos	4	
Artisanos	4	
Avenida Autonomía de La Rioja	3	
Avenida Bailén	3	
Avenida Burgos	4	
Avenida Club Deportivo	2	
Avenida Colón	2	
Avenida Constitución	3	
Avenida de Aragón	4	
Avenida de la Paz	De Capitán Gaona a Avenida Colón	1
Avenida de la Playa	De Avenida Colón a final	2
Avenida de La Rioja		4
Avenida de la Sierra		4
Avenida de Logroño		4
Avenida de Madrid	Club Deportivo - Circunvalación	1
Avenida de Madrid	Resto	2
Avenida España	Vara de Rey - Avenida Colón	1
Avenida Jorge Vigón	Resto	2
Avenida Jorge Vigón		2
Avenida Juan XXIII		2
Avenida Lobete		3
Avenida Logroño Varea		4
Avenida Lope de Vega		4
Avenida Mendavia		4
Avenida Navarra	Vara de Rey - Chile	2
Avenida Pérez Galdós	Resto	3
Avenida Pérez Galdós		3
Avenida Pío XII		2
Avenida Portugal		1
Avenida República Argentina	Gran Vía - Pérez Galdós	1
Avenida República Argentina	Resto	2
Avenida Salustiano Olózaga		3
Avenida Viana		3
Avenida Zaragoza		4
Avenida Zaragoza Varea		4
Baile		4
Baltasar Gracián		4
Barbazán		4
Barriguelo		4
Barriocepo		3
Beato Berrio Ochoa		3
Beatos Mena y Navarrete		3
Belchite		2

Beneficencia	3	
Benemérito Cuerpo Guardia Civil Gran Vía	2	
Benemérito Cuerpo Guardia Civil Gran Vía	3	
Beratus	3	
Boterías	3	
Breton de los Herreros	1	
Breton de los Herreros	2	
Bucarel	4	
Caballería	3	
Caballero de la Rosa	3	
Cabo Noval	4	
Calahorra	4	
Calleja Vieja	5	
Calleja de San Felices	4	
Callejón Intendencia	3	
Callejón Lobete	4	
Callejón Quebradizo	4	
Callejón Santiago	4	
Calvo Sotelo	Vara Rey - Avda Colón	2
Calvo Sotelo	Resto	3
Camino a la Plana	5	
Camino Calahorra	4	
Camino Canicalejo	5	
Camino Carretil	4	
Camino Cascajos	5	
Camino Cerrillos	5	
Camino Chivero	5	
Camino Consul	5	
Camino de la Barranca	5	
Camino de la Casa del Inglés	5	
Camino de la Cava	5	
Camino de la Coronilla	5	
Camino de la Fabrica	5	
Camino de la Fombera	5	
Camino de la Llana	5	
Camino de la Madre de Dios	5	
Camino de la Magdalena	5	
Camino de la Puebla	5	
Camino de la Ribera	5	
Camino de las Bodegas Cortijo	5	
Camino de las Cañas	5	
Camino de las Norias	5	
Camino de las Tejeras	5	
Camino de Lobete	5	
Camino de los Tollos	5	
Camino de Planabarquillo	5	
Camino de San Adrian	5	
Camino de Santa Maria	5	
Camino de Vega	5	
Camino del Cristo	5	
Camino del Molino del Prior	5	
Camino del Plano	5	
Camino del Polvorin	5	
Camino del Vado	5	
Camino Fuenmayor	5	
Camino Labradores	5	
Camino Lavadero	5	
Camino Madre de Dios	5	
Camino Matacerrada	5	
Camino Pantano	5	
Camino Puntido	5	
Camino Río Chorrón	5	
Camino Rosales	5	
Camino San Miguel	5	
Camino Valdegastea	5	
Camino Valparaíso	5	
Camino Viejo de Alberite	5	
Camino Viejo de Entrena	5	
Camino Viejo de Lardero	5	
Camino Viejo de Murrieta	5	
Camino Viejo de Oyón	5	
Camino Viejo de Viana	5	
Camino Viejo del Cortijo	5	
Canalejas	3	
Canicalejo	4	
Cantabria	3	
Capitán Cortés	3	
Capitán Gallarza	2	
Capitán Gaona	3	
Cardenal Aguirre	3	
Carmen Medrano	3	
Carnicerías	3	
Carretera Burgos	4	
Carretera de Circunvalación	4	
Carretera de Navarra	4	
Carretera de Oyón	4	
Carretera de Villamediana	4	
Carretera del Cortijo	4	
Carretera Laguardia	4	
Carretera Mendavia	4	
Carretera Zaragoza	5	
Casa Colorada	5	
Casa La Rad	5	
Cascajos	3	
Cerrada	3	
Cervera	3	
Chile	2	
Cierzo	4	
Circunde	4	
Circunvalación Este	4	
Ciriaco Garrido	3	
Ciudad de Vitoria	2	
Clavijo	3	
Clavijo Yague	4	
Cofradía del Pez	3	
Colgada	4	
Comandancia	2	
Conde de Superunda	3	
Congreso	3	
Coronel Inerarity	3	
Corral de los Frailes	5	
Coruña	4	
Cuchillería	4	
Cuesta Cantabria	5	